



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –APOYO/GESTIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA

PRI-043/2022

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE FECHA
16 de DICIEMBRE de 2022

Una vez revisados los currículums de los candidatos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase 1 del proceso selectivo la de 30 puntos.

SEGUNDO: Convocar a las aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la fase 2: *Prueba práctica*, que tendrá lugar, para los puestos 1 y 2, en el Aula de Formación del Centro de Encefalopatías de la Facultad de Veterinaria, planta baja; y para el puesto 3, en el Laboratorio de Biología Molecular del Centro de Encefalopatías, en la Facultad de Veterinaria, planta baja.

-Puesto 1: Especialista Medio de gestión de la investigación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DIA	HORA
ARBIZU URRICELQUI, ÁFRICA MYRIAN	20/12/2022	9:30

-Puesto 2: Técnico Superior de apoyo a la investigación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DIA	HORA
MARÍN GONZÁLEZ, M.ª BELÉN	20/12/2022	9:30

-Puesto 3: Técnico Especialista de apoyo a la investigación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DIA	HORA
ROMANOS LIZANO, DANIEL	20/12/2022	10:00

Los aspirantes deberán venir provistas del DNI.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, Juan José Badiola Díez, Presidente de la Comisión de Valoración.



41f83d61ebd27b5e1309b95f008b59d3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/41f83d61ebd27b5e1309b95f008b59d3>